

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA			
FACULTAD DE PSICOLOGIA			
PROGRAMA			
CARRERA: Licenciatura en Psicología – Plan de estudios 2021			
RHCS 1900/19 y RHCS 1901/19			
CICLO SUPERIOR			
ASIGNATURA: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO			
DOCENTE A CARGO			AÑO DE PRESENTACIÓN
Dra. Andrea Pujol			
			2024
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
	Psicología Social		

Contenidos mínimos
<p>Concepto y desarrollo actual de la psicología del trabajo y las organizaciones. Problemáticas y tensiones del trabajo contemporáneo, su organización y temporalidad. Reconfiguración técnica, tecnológica, social y sexual del trabajo y dispositivos de gestión. Desocupación, precarización del empleo y de las experiencias de trabajo impacto subjetivo. La función civilizatoria y emancipatoria del trabajo: cooperación, acción colectiva y reconfiguraciones identitarias. Trabajo, actividad y subjetividad: concepciones de lo colectivo, del sujeto, de la acción, la técnica y la tecnología. Estudios del trabajo: Ínter, transdisciplinariedad y producción de conocimiento disciplinar. Construcción del rol e intervenciones vinculadas. Posicionamiento ético-político, reflexividad y formación continua. Campos de intervención del/de la psicólogo/a del trabajo. La organización del trabajo como dimensión estructurante de la acción y escenario de despliegue de la actividad; evaluación y desarrollo en y para el trabajo; formación profesional, construcción de saberes y valores; trayectorias y proyectos ocupacionales; inserción, reinserción, orientación; trabajo y salud</p>

1. FUNDAMENTACION

La presente propuesta curricular se inscribe en el ciclo superior de la formación propuesta para la graduación en psicología, asume al trabajo como objeto de conocimiento y a las situaciones de trabajo como ámbitos de intervención de la psicología. Explicitamos aquí algunas consideraciones en torno a los saberes a transmitir, al contexto de enseñanza y a sus protagonistas.

En lo referente a la disciplina, las tradiciones de la psicología industrial y la psicología social del trabajo que aportaron a lo que conocemos como “psicología del trabajo y de las organizaciones” o “psicología organizacional y del trabajo” difundida como “POT” que son de origen anglosajón, ponen en foco el comportamiento del trabajador en la organización. Con matices, la POT asumió históricamente una inscripción positivista y resulta de las ciencias del comportamiento y de las ciencias de la administración, como vertientes complementarias y a su vez antagónicas (Ribeiro, 2014¹). Esta iniciativa capitaliza actualmente la evolución de los aportes de diversas psicologías (experimental, comportamental, cognitiva, sociocognitiva, positiva) aplicadas al trabajo organizado.

Históricamente, esta corriente tuvo como contrapunto a los estudios del trabajo y de los procesos organizacionales desplegados desde la psicología social y otras disciplinas de las ciencias humanas y sociales, encuadradas en el ámbito de las perspectivas críticas y que pusieron el foco en la promoción de la salud y la garantía de los derechos de las trabajadoras y trabajadores. Así, el centramiento en la categoría trabajo y la adopción de la perspectiva de las y los trabajadores permitió a esta corriente una diferenciación en lo epistemológico y en lo ético-político respecto de los enfoques gerencialistas, que atribuyen la condición de recursos a trabajadoras y trabajadores.

La crisis del empleo, la emergencia de la desocupación, la precarización de las condiciones laborales y una modificación importante de tareas y procesos derivada de la implantación de nuevas formas intensivas de organización del trabajo alcanza un punto crítico en los años 80` en los países desarrollados: la importancia de la subjetividad en el trabajo es resignificada y a su vez rechazada, se proclama la autonomía y en paralelo se codifican sustantivamente los procesos de trabajo, se realza el valor de la comunicación, pero se invisibiliza la producción de lenguaje vivo. En este marco, algunas perspectivas críticas sobre el trabajo pusieron en foco los procesos de construcción de la subjetividad en la actividad de trabajo y los diversos modos en los que la salud y el desarrollo de las personas quedan allí implicados. Emergen entonces un conjunto de contribuciones interdisciplinarias que en el marco de una mirada crítica del trabajo contemporáneo promueven una mirada clínica.

En virtud de su actualidad y potencia para pensar los problemas del trabajo, estas contribuciones clínicas ocupan un lugar privilegiado en el desarrollo de esta propuesta curricular. Constituyen un conjunto de aportes teóricos y metodológicos desarrollados a partir de la década del 80` que retoman desde una perspectiva crítica la importancia de la

¹ Ribeiro, M (2014). Problemas contemporáneos para a psicología do trabalho e das organizações. En Orejuela Gómez, J. (Ed.). Psicología de las organizaciones y del trabajo. Apuestas de investigación. Cali: Editorial Bonaventuriana. pp. 47-78

subjetividad en el trabajo. No se trata de una teoría única y articulada ni una escuela de pensamiento, sino más bien un programa de investigación construido a partir del diálogo de un conjunto de perspectivas de la psicología entre sí y con otras disciplinas, a partir del cual se configura progresivamente un lugar de mirada singular para dar cuenta del hombre en situación de trabajo, lo que siempre supone una reflexión sobre la concepción de sujeto y de lo social subyacente, de la acción y de la técnica (Pujol, 2022²).

Con apoyo en esta perspectiva, esta propuesta de enseñanza puede ofrecer un horizonte distinto al que tradicionalmente fue concebido para la inserción de los psicólogos del trabajo como “gestores”, a partir de un reposicionamiento profesional en torno a la promoción del desarrollo y la salud. Para ello, incidir en la formación implica disponer de un concepto de trabajo y de relaciones de trabajo (de técnica, de saberes de oficio, de trayectoria ocupacional, de desarrollo y de salud) que acompañe la construcción de nuevos sentidos del “trabajar” como experiencia vital (Pujol, 2022³), también para el estudiantado implicado en la cursada.

La distinción entre trabajo y empleo es clave para comprender la diversidad del mundo del trabajo, que además del empleo integra el trabajo llamado “informal”, el trabajo voluntario, el emprendedorismo, las actividades por cuenta propia, etc. En este sentido, en el marco de la crítica del trabajo es posible afirmar que el trabajo no se limita a la institucionalización económica, al empleo. El trabajo es una actividad guiada por un proyecto de transformación de lo real y de construcción de sentidos y significaciones en donde el concepto de trabajo real de la ergonomía juega un lugar muy importante. Es en la brecha entre trabajo prescripto y trabajo real en donde el sujeto toma el rol protagónico en la escena de trabajo.

Por otra parte, esta perspectiva pone de relieve el rol central que juega el concepto de actividad, cuando el trabajo es abordado desde las perspectivas clínicas. Esto remite a la acción en el trabajo, a las posibilidades de crear condiciones psicosociales para la implicación en la actividad, condiciones para la reflexividad y la cooperación en los colectivos de trabajo, con el objetivo de afrontar los problemas que caracterizan la acción colectiva.

Como puede verse, entre las proposiciones que enmarcan la propuesta del plan de estudios de la licenciatura, nuestra propuesta curricular recupera la recomendación de otorgar centralidad a los cambios producidos en la sociedad y al modo en que impactan en las transformaciones de las demandas de la comunidad, pero desde la consideración de una perspectiva decolonial que ponga en tensión emergentes locales y globales.

En tal sentido, como hemos dicho en otro lugar, el desempleo y la precariedad laboral en América Latina ocuparon un lugar central en el desarrollo del pensamiento social latinoamericano y constituyeron una vía de acceso a la comprensión de la pobreza y la marginalidad. Esto fue posible en parte por la construcción de teoría en torno a la “informalidad laboral”: desempleo, precariedad, informalidad, pobreza y marginalidad son cuestiones estrechamente entrelazadas entre sí y articuladas a las tensiones centro/periferia y a las características particulares del desarrollo del capitalismo en nuestra región (Pujol, 2022). En esta propuesta curricular, esta lectura tiene su correlato en la puesta en diálogo de

² Pujol, Andrea. Contribuciones clínicas para una agenda de investigación crítica de las experiencias de trabajo en América Latina; En Carrusca Vieira, C.; Piroli Cabral, D. ; de Freitas Fonseca, J.C.; García de Araújo, J.N.; Processos Psicossociais, Organizações e Trabalho: Novas Reflexões. Belo Horizonte: PUC Minas. 2022. p135 - 156.

³ Pujol, Andrea ; op.cit.

contribuciones teóricas europeas y latinoamericanas, lo que es posible también a partir del trabajo colaborativo en actividades de formación e investigación con pares de nuestra región y de algunos países europeos.

Resulta importante también la consideración de las mediaciones tecnológicas que transforman las profesiones y exigen renovar las prácticas de transmisión. En tal sentido, al cambio de paradigma que se desplegó en torno a la producción industrial en los años '70 y sus efectos en el desarrollo del sector de servicios, se articula ahora que la revolución digital -intensificada por la pandemia- produce un nuevo giro en las transformaciones del trabajo a escala global, a partir de la incorporación incremental de tecnología en los procesos de trabajo: se trata del paso de una etapa de informatización y automatización de los procesos a otra que pone en primer plano la inteligencia artificial, la digitalización y proliferación de interconexiones entre dispositivos y del uso de algoritmos para procesar grandes cantidades de datos ("big data"). Estas formas de organización del trabajo se caracterizan por situaciones de trabajo "híbridas" en las que existe un alto nivel de incorporación de tecnología en ocupaciones de baja complejidad o que no requerían de su mediación, por lo que quedan sujetas a la dinámica de las plataformas y los algoritmos (Pujol, 2022).

Los procesos de transmisión que nos implican se despliegan en una universidad exigida por el incremento en la producción de conocimiento e información, que es potenciada en tiempos de post-pandemia por la amplitud y velocidad de su difusión a través de una múltiple mediación tecnológica. Estas tecnologías plantean importantes desafíos tanto para la formación ocupacional como para la formación profesional y obligan a revisar los saberes que las sociedades deben transmitir, las competencias en las que las instituciones educativas deben formar, sus soportes y configuraciones temporales espaciales. En el trabajo con el alumnado, el impacto de estos cambios es a la vez obstáculo y posibilidad: obstáculo para captar y comprender estas mutaciones en su real magnitud y asimilar sus efectos en las nuevas temporalidades sociales; posibilidad, para indagarlos y abordarlos con una mirada renovada e intentar construir alternativas a las explicaciones existentes, a los modos tradicionales de intervención.

Desde esta perspectiva, cuando muchos conceptos y teorías acuñados durante años son puestos en cuestión y la situación de contexto es inestable, resulta difícil transmitir saberes que se pretendan universales: el momento es propicio para la investigación, el análisis y la reflexión crítica, por lo que recuperar las investigaciones y experiencias académicas y profesionales que se producen, revisando y contrastando sus inferencias teórico-metodológicas, resulta imprescindible.

En este marco, nuestra propuesta reconoce a los y las docentes, alumnos y alumnas como interlocutores mutuos en un trabajo de reflexión constructiva sobre el campo de conocimiento que nos convoca, sus problemáticas diversas y sus múltiples ámbitos de intervención. En un planteo formativo como el que proponemos, las decisiones profesionales resultan de construir un posicionamiento teórico-metodológico y ético-político frente a los problemas que se suscitan en el trabajo contemporáneo. En este sentido, la articulación de las prácticas de extensión e investigación universitaria en el aula implica traer saberes vitales que posibilitan discutir las tradiciones del quehacer, validarlas, recrearlas.

En el marco del proceso de profundas transformaciones de la educación superior al que hemos referido, enseñar en la universidad pública adquiere con frecuencia el carácter de una

“actividad impedida” (Clot, 1998); una actividad cruzada por la masividad de la matrícula, recursos materiales y humanos escasos, condiciones de trabajo docente altamente desventajosas. Preservar estándares de calidad académica de la formación de grado promoviendo la inclusión, incrementar la actividad de postgrado, desarrollar la investigación y vincularse fuertemente a las necesidades sociales a través de actividades de extensión y transferencia, constituyen el campo de exigencias y tensiones que habitamos los docentes en la actualidad. Desde estas consideraciones, la organización de la cátedra se orienta a capitalizar la diversidad de saberes y competencias del plantel docente, optimizando el aprovechamiento de las cada vez más exiguas dedicaciones.

Como colectivo, además de compartir un posicionamiento general respecto de los saberes disciplinares y un ethos de oficio, nos pone en diálogo el diseño de estrategias de enseñanza que promuevan aprendizajes significativos y colaborativos conceptuales e instrumentales. Asumimos el desafío de diseñar espacios dialógicos y de desarrollar procesos -con individuos, pequeños grupos y grupos clase-, que contribuyan al acceso a niveles sucesivos de apropiación y reelaboración de conocimientos, garantizando a su vez la calidad de los procesos de evaluación y acreditación.

Finalmente, caben algunas reflexiones acerca del proceso de interlocución con el estudiantado, destinatario privilegiado de esta propuesta curricular. Contamos con algunas líneas de sentido como auxilio para realizar esa tarea: por una parte considerar que el estudiantado construye su “oficio de estudiante” en esa misma universidad que describimos, exigida por el capitalismo académico (Slaughter & Leslie, 1997⁴), cada vez menos autónoma y más precaria; finalmente en declive (Dubet, 2006⁵). Hace ya varios años que este escenario de progresiva individualización incide desfavorablemente en la construcción del lazo social, de la relación pedagógica y de la representación política, pero la pandemia produjo resquebrajamiento que todavía nos cuesta captar. Al respecto podemos identificar que la pandemia -y sus secuelas- operaron en la alteración de las coordenadas de tiempo y espacio que exige la construcción de esos vínculos, de afecto, de transmisión, de diálogo político; si la masividad impone con frecuencia interlocuciones anónimas, el aislamiento y los diversos y desiguales modos de apropiación de la tecnología la intensificaron, a la vez que -paradójicamente- visibilizaron la heterogeneidad de trayectorias sociales y biografías diversas que confluyen en la universidad.

Pero en un sentido más amplio, la pandemia en tanto acontecimiento es un marcador de lo que Dubet (2023⁶) caracteriza como “una época de pasiones tristes”, en el que las desigualdades se tramitan a través de emociones -la frustración, la ira, la indiferencia- que operan en desmedro de la acción colectiva y de “habitar” las instituciones. En este marco, construir saberes situados exige revitalizar los espacios de convivencia, conflictividad política y construcción colaborativa de conocimiento en la institución, en co-presencialidad física, sin desconocer los procesos de digitalización de la vida cotidiana y del mundo del trabajo. Esta labor de construcción de una nueva comunidad de prácticas de docentes y estudiantes en la

⁴ Slaughter, S. & Leslie, L. Academic Capitalism : Politics, Policies and the Entrepreneurial. University. Baltimore : Johns Hopkins University Press. 1997.

⁵ Dubet, F. (2006). El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado. Gedisa.

⁶ Dubet, F. (2023) La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor. Buenos Aires: Gedisa

universidad (Pujol, 2022⁷) debe ser asumida reflexivamente, desde una posición de trabajo de cultura que conduzca a la implicación en un proyecto social compartido.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Problemática de la salud mental

En el marco de las particularidades que adquiere el trabajo contemporáneo, el programa de la asignatura asigna un lugar central al malestar en el trabajo y las posibilidades de que disponen los colectivos de trabajo para afrontarlo, como así también a los dispositivos de intervención en el abordaje de la problemática.

La cuestión de la salud se aborda bajo una concepción que supera la clásica consideración separada entre psique y soma y presenta una mirada integral, que considera a la organización del trabajo como categoría estructurante de la salud laboral y recupera la importancia de la perspectiva de los trabajadores y trabajadoras. Al considerarse la perspectiva del trabajo ampliado –que no se restringe al “empleo” sino a la “actividad” como categoría histórico-antropológica- se enriquece la perspectiva organizacional y se reconoce el potencial de la actividad de trabajo en los procesos de conquista de la salud.

Esta posición, coherente en el plano institucional con la Res. 136/2004 del Ministerio de Educación de la Nación, permite abordar problemáticas específicas del quehacer profesional, tales como la dimensión ergonómica del trabajo, el sufrimiento psíquico en el trabajo, el papel del trabajo y su potencial en el abordaje de las patologías psíquicas, los riesgos psicosociales en el trabajo y las implicaciones entre trabajo y padecimiento de enfermedades crónicas (HIV, cáncer, diabetes, consumo de sustancias psicoactivas, etc.); entre otras.

Problemática de género

El programa aborda la equidad de género en el trabajo como cuestión social y las principales contribuciones institucionales que permiten situarla en el contexto de las emergencias y persistencias del trabajo contemporáneo considerando la estructura de división social y sexual del trabajo.

En este sentido, se abordan las "relaciones sociales de sexo"⁸ como aquellas relaciones de clase, poder y dominación que, desde la sociología del trabajo, permiten comprender y diferenciar las nociones de identidad sexual, género y estereotipos de género.

A su vez, la categoría de género como operador de poder en las relaciones sociales de dominación, permite comprender a la "virilidad" y la "mujeridad" (Molinier, 1996⁹) como

⁷ Pujol, A. (2022). La conquista de la salud laboral de los docentes universitarios en el horizonte de transformaciones del oficio. ANAIS IX Simposio Internacional Trabalho, Relações de trabalho educação e identidade. SITRE 2022– ISSN 1980-685X.

⁸Hirata H. y Kergoat, D. (2005). Les paradigmes sociologiques à l'épreuve des catégories de sexe: quel renouvellement de l'épistémologie du travail?. Papeles del CEIC. 17 julio 2005

⁹ Molinier, P. (1996). Autonomie morale subjective et construction de l'identité sexuelle : l'apport de la psychodynamique du travail. Revue Internationale de Psychosociologie, 5, 53-62

características del género social masculino y femenino respectivamente. De esta manera, es posible analizar las estrategias defensivas viriles y femeninas como procesos de subjetivación que contribuyen a transformar, desplazar o mantener las relaciones de dominación en el campo del trabajo.

En la misma línea, se analizan especificidades de la cuestión de género en el campo del trabajo como las relaciones trabajo-familia-salud, sesgos de género, riesgos específicos, igualdad y equidad. Estas problemáticas, entre otras, se abordan además desde una perspectiva clínica tomando como referencia los casos de construcción colectiva de estrategias en oficios típicamente masculinos y en las actividades feminizadas.

Cabe señalar, además, la existencia de espacios de discusión específicos de ambas problemáticas en el marco de las comisiones de trabajos prácticos, de las actividades de extensión e investigación y de la formación de recursos humanos en grado y posgrado, que amplían y enriquecen las perspectivas y contenidos desarrollados en esta propuesta curricular.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

Los objetivos propuestos se constituyen en ideas fuerza orientadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje. A modo de modelo abierto, estimulan la diversidad poniendo el acento tanto en el proceso como en las producciones finales. Desde esta perspectiva, pueden ser interpretados como ejes orientadores que abren a distintas dinámicas y resultados.

- Comprender los cambios -objetivos y subjetivos- que experimenta el mundo del trabajo en un contexto de economía globalizada.
- Recuperar, problematizar y confrontar distintas contribuciones teóricas y prácticas en el abordaje de las problemáticas emergentes de las transformaciones de las prácticas de trabajo, en particular en lo referido a las tensiones entre trabajo, subjetividad y salud.
- Desarrollar habilidades de diseño de instancias dialógicas para la intervención con trabajadores y trabajadoras, identificar problemáticas y ejercitar la observación, escucha y exploraciones situadas.

3.2. Objetivos Específicos

- Redimensionar los aportes interdisciplinarios en el análisis de la realidad del trabajo
- Ejercitar la reflexión crítica sobre experiencias de investigación e intervención en el ámbito laboral/ocupacional realizando inferencias válidas para la formación y el ejercicio profesional.
- Integrar en situaciones concretas diferentes contribuciones teórico-metodológicas implicadas en la problemática del trabajo, a efectos de facilitar la articulación dialéctica entre teoría y práctica.
- Favorecer la construcción de la identidad profesional a través de la indagación y exploración crítica de la realidad laboral y de las experiencias de intervención de distintos profesionales, incluyendo el análisis de enfoques y herramientas de intervención.

- Estimular el compromiso de participación efectiva en la propia trayectoria de formación profesional, desde una perspectiva de formación continua, educación permanente o formación a lo largo de la vida
- Promover el desarrollo de una actitud crítico-constructiva respecto de los desafíos que se plantean al ejercicio de la profesión en distintos contextos laborales.

4. CONTENIDOS

SEMINARIO-TALLER 1: PROBLEMÁTICAS Y TENSIONES DEL TRABAJO CONTEMPORÁNEO

- El trabajo en un escenario de transformaciones.
- Reconfiguración técnica, tecnológica, social y sexual del trabajo
- Concepto de trabajo y trabajo ampliado, relación laboral ampliada, diversificación del trabajo industrial y oficios emergentes de la hibridación
- Desocupación, precarización del empleo y de las experiencias de trabajo, como fenómenos emergentes de los cambios institucionales: Estado y sindicatos
- Función civilizatoria y emancipatoria del trabajo: cooperación, acción colectiva y reconfiguraciones identitarias.

Bibliografía obligatoria

Blanke, Svenja. y Sladogna, Mónica. ¿Cómo trabajaremos en América Latina? Inteligencia artificial y trabajo en la periferia del capitalismo. Revista Nueva Sociedad No 307, septiembre-octubre de 2023, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

De la Garza Toledo, Enrique. "Hacia un concepto ampliado de trabajo"; En: Neffa, Julio César; De la Garza Toledo, Enrique y Muñiz Terra, Leticia (Comp.) (2009) Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones laborales e identidades laborales, Grupos de Trabajo CLACSO, Buenos Aires.

Hirata, Elena. "Relaciones sociales de sexo y división del trabajo. Contribución a la discusión sobre el concepto de trabajo". Revista Herramienta. Buenos Aires. 2017.

Bresser-Pereira Luiz Carlos; "El asalto al Estado y al mercado: neoliberalismo y teoría económica"; En: Revista Nueva Sociedad N° 221, mayo-junio, 2009.

Duhalde, Santiago; Pichetti, Valentina y Ventrisci, Patricia. "Construcciones políticas alternativas. Los trabajadores frente a la ofensiva neoliberal"; en Fernandez, A.; Ventrisci, P.; Calderon, José y Montes Cató; Juan (Coord.) Resistencias sociales y formaciones sindicales en Argentina y Francia. CEIL-CONICET Libros, Buenos Aires, 2016

Casos de investigación/intervención:

Jara Roldán, Viviana y Dall Asta, Constanza. La dimensión colectiva en repartidores de plataforma de la ciudad de Córdoba (Argentina). En Pujol, A. y Gutiérrez, M. (Comp.) Innovación y tradiciones: psicología del trabajo y de las organizaciones en Iberoamérica. CP Editores. 2023.

SEMINARIO-TALLER 2: LA (S) PSICOLOGÍA(S) DEL TRABAJO. REVISIÓN CRÍTICA

- Perspectivas en Psicología del trabajo y las organizaciones: una mirada crítica.

- La adaptación del trabajo al hombre: de la organización del trabajo al concepto de actividad.
- Ergonomía: conceptos básicos. Ergología: la actividad reflexiva.
- Subjetividad, técnica y colectivo de trabajo. Subjetividad, lenguaje y sentido.
- La identidad en el trabajo. Identidades profesionales en crisis.
- Casos de Investigación e intervención

Bibliografía Obligatoria

Pulido Martínez, Hernán y Sato, Leny; "...Y entonces ¿esto de la crítica qué es?" De las relaciones entre la psicología y el mundo del trabajo. Revista Universitas Psychologica, vol. 12, núm. 4, octubre-diciembre, 2013, pp. 1355-1368 Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia

Falzón, Pierre. Naturaleza, objetivos y conocimientos de la ergonomía. Elementos de un análisis cognitivo de la práctica. En P. Falzón (Dir.), Manual de Ergonomía. Modus Laborandi, Fundación MAPFRE. Madrid, 2009.

Mencacci, Nicole y Schwartz, Yves; "Diálogo 1: Trayectorias y usos de sí"; En: Schwartz, Yves. y Durrive, Louis. (Orgs) (2016). Trabalho e ergologia II: Diálogos sobre a atividade humana. Fabrefactum: Belo Horizonte. Traducción del portugués de Inés Gutiérrez.

Dejours, Christophe. El factor humano. Asociación Trabajo y Sociedad. Lumen Humanitas. PIETTE-CONICET. Buenos Aires. 1998.

Clot, Yves; "Cap. 18. Trabajo y sentido del trabajo"; En: Falzón, P. (Dir.). Manual de ergonomía. Modus Laborandi; Fundación MAPFRE. Madrid. 2009.

Dubar, Claude. El trabajo y las identidades profesionales y personales. En: Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Año 7. Nº 13. Bs. As. 2001.

Casos de investigación/intervención:

Barnes, Federico., Pujol, Andrea. y Saravia, Sofía. (2012). De memoria y saberes compartidos. Análisis clínico del trabajo en la formación intergeneracional de operadores industriales. En A. Pujol y C. Dall'Asta (Comps.), Trabajo, Actividad, Subjetividad. Debates abiertos. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

SEMINARIO-TALLER 3: LA CLÍNICA DEL TRABAJO: CAJA DE HERRAMIENTAS

- Las clínicas del trabajo en el abordaje de los problemas del trabajo contemporáneo. Supuestos compartidos.
- La clínica de la actividad (CA) y la Psicodinámica del Trabajo (PDT). Conceptos clave y estrategias metodológicas
- La psicología del trabajo (PST). Conceptos clave y estrategias metodológicas
- Casos de Investigación e intervención

Bibliografía Obligatoria

Pujol, Andrea. Contribuciones clínicas para una agenda de investigación crítica de las experiencias de trabajo en América Latina; En Carrusca Vieira, C.; Piroli Cabral, D. ; de Freitas

Fonseca, J.C.; García de Araújo, J.N.; Processos Psicossociais, Organizações e Trabalho: Novas Reflexões. Belo Horizonte: PUC Minas. 2022. p135 - 156.

Clot, Yves. Trabajo precariedad y salud; en Tejerina y otros (2013) "Crisis y precariedad vital: Trabajo, prácticas sociales y modos de vida en Francia y España". Valencia: Tirant lo Blanch. 2013.

Dejours, Christophe; "De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo"; En: Dessors, Dominique; Guio-Bailly, Marie-Pierre (comp.) (1998). Organización del trabajo y salud. De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo. PIETTE/CONICET. Buenos Aires.

Lhuillier, Dominique; "La intervención en psicología del trabajo"; En: Mendes, Ana Magnolia; Dutra de Moraes, Rosângela; Crespo Merlo, Álvaro Roberto (org.) (2014). Trabalho & Sofrimento. Práticas Clínicas e Políticas. Juruá Editora. Curitiba, Paraná, Brasil. Traducción del francés de Andrea Pujol e Inés Gutiérrez.

Huascar Aragão Pinheiro, Francisco; Vasconcelos da Costa, Maria; Beserra de Melo, Pamella y Braz de Aquino, Cassio. "Clínica de la actividad: conceptos y fundamentos teóricos". Arquivos Brasileiros de Psicologia; Rio de Janeiro, 68 (3): 110-124. Traducción de Inés Gutiérrez y Andrea Pujol.

Casos de investigación/intervención

Pujol, Andrea y Dall`Asta Constanza; "La construcción de saberes en el desarrollo ocupacional de trabajadores textiles"; En: Perspectivas en Psicología. Revista de Psicología y Ciencias afines. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina. Vol 6. EUEM. ISSN: 1668-7175. Mar del Plata, 2009.

SEMINARIO-TALLER 4: DEMANDAS DE INTERVENCIÓN DEL PSICÓLOGO DEL TRABAJO

- Evaluación y desarrollo en y para el trabajo
- Condiciones de trabajo y salud laboral
- Trayectorias y proyectos ocupacionales; inserción, reinserción, orientación.
- La formación profesional, construcción de saberes y valores.
- Casos de Investigación e intervención

Bibliografía Obligatoria

Lhuillier, Dominique, Pujol, Andrea y Barros, Vanessa. Investigación acción en psicología del trabajo. En Diálogos em psicologia do trabalho. Pesquisa e intervenção. Editora UFPB. Paraíba. 2021. Traducción de Andrea Pujol e Inés Gutiérrez.

Gutiérrez, María Inés. "Contribuciones de la psicodinámica del trabajo para el abordaje de la salud y la seguridad en el trabajo: alcances y limitaciones". En Orozco García, O.; del Castillo Marín, N.; Román Hernández, J. Seguridad Integral en el trabajo. Un enfoque psicosocial. Universidad de San Buenaventura. Bogotá. 2018.

Neffa, Julio. Los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST): la construcción de un concepto. En Neffa, J. (Org). Factores Psicosociales en el Trabajo: Trabajo Digno y Saludable en la era COVID: Desafíos y oportunidades

Pujol, Andrea. El enfoque biográfico y la noción de trayectoria como recurso en los abordajes clínicos del trabajo. UFMG. (en prensa), Belo Horizonte. 2023.

Barnes, Federico. Una experiencia de formación a partir del análisis del trabajo en la industria aeronáutica de Argentina. En Pujol, A. y Gutiérrez, M. (Comp.) Innovación y tradiciones: psicología del trabajo y de las organizaciones en Iberoamérica. CP Editores. 2023.

Casos de investigación/intervención

Ganem, Valerie. Clínica y transformación de las situaciones de trabajo; en Pujol, A. & Dall Asta, C. (2012). Trabajo, actividad y subjetividad. Debates abiertos. Córdoba, 2012.

Duarte, Rolo. Restricciones organizativas, distorsión de la comunicación y sufrimiento ético: el caso de los centros de atención telefónica. En Revista Laboreal Volumen 10 Número 1. 2014.

5. ENFOQUE METODOLOGICO

El diseño metodológico propuesto recrea algunos principios clave de la formación continua:

- Generar contextos de aprendizaje significativos otorgando especial importancia al aprendizaje centrado en problemáticas actuales y relevantes;
- Estimular la implicación de los estudiantes en el proceso de formación es imprescindible para asegurar la calidad académica, toda vez que la formación continua se sostiene en el aprendizaje colaborativo y en la cooperación grupal;
- Diseñar una formación orientada al desarrollo de competencias profesionales genéricas y específicas.
- Propiciar la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, toda vez que la competencia profesional es la capacidad comprobada de hacer en el marco de un ethos de oficio y conforme a resultados esperados/deseados.
- Valorar los desempeños a través de las competencias efectivamente desarrolladas en el cursado, de la implicación en las actividades que se proponen, en un proceso secuencial y progresivo de comprensión, desarrollo de habilidad y apropiación de un ethos;
- Estimular en los y las estudiantes la identificación de obstáculos, logros, problemas y errores en sus producciones, toda vez que constituyen oportunidades de aprendizaje y factores significativos a la hora de valorar los resultados obtenidos. En este sentido, la efectividad en la evaluación depende significativamente de la calidad del proceso sostenido por estudiantes, docentes y tutores.

En este marco, se acentúa el trabajo personal y grupal en torno a la producción de información académico/profesional -bajo diferentes lenguajes-, como resultado de la apropiación de conocimientos y desarrollo de competencias en el proceso de cursado.

En la concepción metodológica de base toda la formación es teórico-práctica y procesual. Esto se refleja tanto en la modalidad de cursado regular como en la de promoción e implica actividades prácticas áulicas, en domicilio con apoyatura y actividades puntuales de exploración del terreno que se acompañan con actividades co-programáticas planificadas por los y las docentes responsables de las comisiones o de las clases teóricas.

Para todas las condiciones de cursado la mediación permanente a través del Aula Virtual propicia un espacio de producción y de interacción valioso. En el aula virtual se encuentran disponibles audios de las clases, materiales de apoyo, casos; actividades de estudio independiente que resultan imprescindibles para el proceso de aprendizaje. También el Aula Virtual obra como espacio oficial para las comunicaciones de novedades, publicación de notas, etc.

5.1. De la formación teórica

Los contenidos se desarrollan en instancias de seminario-taller en los que se combinan exposiciones dialogadas del equipo docente con la participación colaborativa del estudiantado en el análisis de problemáticas propias del trabajo contemporáneo.

Entendemos que en el ciclo superior, los encuentros entre docentes y estudiantes constituyen espacios dialógicos en los que es posible desplegar un análisis reflexivo sobre los problemas propios de cada campo disciplinar -en este caso la psicología del trabajo- en tensión con los alcances de la intervención profesional, a los fines de identificar oportunidades, desafíos y competencias necesarias para abordarlos.

El trabajo en co-presencia -que incluye evaluaciones de acreditación de los aprendizajes- se complementa con actividades asincrónicas que favorecen la ejercitación y evaluación de las competencias en desarrollo.

5.2. De la formación práctica

Las actividades prácticas propuestas constituyen un diseño abierto que posibilita la participación del alumnado en la construcción de su trayectoria de aprendizaje, de modo de favorecer la implicación en la propia formación.

Al elegir la comisión en la que cursarán, las y los estudiantes eligen una temática particular; toda vez que -en su conjunto- las comisiones de trabajos prácticos ofrecen un menú de temas clave del campo disciplinar a los fines de profundizar su comprensión y abordaje. Este diseño pone énfasis en la articulación teoría-metodología-técnica, con el soporte de dinámicas de laboratorio, resolución de problemas, estudios de casos, simulaciones, revisión de investigaciones, etc.

El cursado en las comisiones implica la realización de un trabajo en terreno de “análisis de la actividad” de trabajo que tiene por propósito favorecer en los alumnos la adquisición de competencias para observar, escuchar y preguntar sobre el trabajo; capacidades que entendemos clave en la formación profesional.

Se trata de observaciones y entrevistas a trabajadoras y trabajadores, a los fines de que psicólogos en formación complementen con datos primarios -de cualquier ámbito en el que tengan posibilidades de exploración- la discusión conceptual y análisis de información secundaria de la problemática abordada en la comisión. El objetivo primordial focaliza el pre y post terreno, trabajándose en aula la construcción de instrumentos y la reflexión post-aplicación de los mismos.

El assessment progresivo a los procesos grupales e individuales, opera como soporte del proceso de evaluación, permitiendo la corrección paulatina de los trabajos y la preparación de la acreditación, que permite valorar el desempeño individual.

Formación práctica en el marco de actividades extensionistas: No corresponde

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

6.1. De la formación teórica

- El cursado de los contenidos teóricos requiere de encuentros presenciales semanales de 2 horas de duración, en la facultad. *No se exige asistencia para ninguna condición.*
- Cada seminario culmina con una actividad de cierre que se realiza bajo la modalidad de presencialidad remota. *Para la condición de promoción se exige asistencia a 3 de las 4 instancias. No se exige asistencia para regularizar.*
- Las clases teóricas se graban y se suben al aula virtual, por lo cual es importante aclarar que aunque no es obligatorio asistir de modo presencial sí es obligatorio escuchar las clases porque los contenidos que allí se desarrollan se incluyen en las evaluaciones parciales de todas las condiciones.
- La formación teórica se acredita a través de dos parciales presenciales que se realizan en la facultad el día de clases teóricas con dos opciones horarias. *Son obligatorios para promocionales y regulares.*
- Todas las actividades exigibles cuentan con una opción de recuperatorio.

6.2. De la formación práctica

- Se organiza en clases semanales de dos horas de duración. *Se exige 80% de asistencia para promocionar o regularizar.*
- El cursado incluye la realización de actividades de proceso presenciales o en domicilio exigibles para promocionar o regularizar.
- La formación práctica se acredita a través de dos *Practicum Reflexivos* (PR1 y PR2) que se realizan de modo presencial en la facultad en día y horario de funcionamiento de la comisión. *Son obligatorios para promocionales y regulares.*

6.3. Estudiantes libres:

- Deben solicitar acceso al aula virtual para acceder a toda la información referida a la instancia de acreditación
- Dar cumplimiento a las actividades compensatorias para el examen final que permiten valorar habilidades prácticas. Las actividades prácticas requeridas se encontrarán disponibles en el aula virtual y deberán ser presentadas 72hs. antes del examen final a través del aula virtual.
- Cuentan además con espacios de consulta en aula virtual

7. REGIMEN DE CURSADO¹⁰

¹⁰ Sobre la base de criterios pedagógico-didácticos y de mantenimiento de la equidad de la oferta educativa, el régimen de cursado y el cronograma de actividades podrá ser modificado por razones extracurriculares (causas de fuerza mayor, medidas de fuerza, asuetos, etc.), siempre que dichos cambios se encuadren en los criterios que plantean los regímenes de enseñanza y cursado.

	Formación Teórica	Formación Práctica
Estudiantes Promocionales	<p>No se exige asistencia a clases teóricas porque pueden acceder al registro grabado de las mismas en el aula virtual</p> <p>Acreditar la asistencia a un mínimo de 3 actividades de cierre de seminario-taller exigidas en el dictado de clases teóricas (Art.18)</p> <p>Aprobar dos evaluaciones parciales, obteniendo 7 o más puntos en cada una de ellas, con calificación mínima de 6 a los fines del promedio.</p> <p>Cada parcial tiene programada una fecha de recuperatorio, pudiéndose hacer uso de solamente una en razón de aplazo, inasistencia o necesidad de alcanzar promedio para la promoción en dicha evaluación (Arts.15, 17 y 37).</p>	<p>80% de asistencia a clases prácticas presenciales en la facultad</p> <p>Acreditar la realización del 80% de las tareas (en clase o en domicilio) exigidas en la comisión de prácticos (Art.18)</p> <p>Aprobar las dos evaluaciones (prácticum reflexivo) de clases prácticas con 7 o más puntos y nota mínima de 6 puntos; previendo un recuperatorio por aplazo o inasistencia.</p> <p>Cada evaluación tiene programada una fecha de recuperatorio, pudiéndose hacer uso de solamente una en razón de aplazo, inasistencia o necesidad de alcanzar promedio para la promoción (Arts.15, 17 y 37).</p>
	<p>La obtención de 7 o más puntos como calificación final en las evaluaciones parciales y prácticos, habilita al alumno a la promoción directa de la asignatura (Art. 20) sin necesidad de cumplimentar la instancia de examen final.</p> <p>La nota final de promoción directa surge de un registro unificado de calificaciones en el que se integran y promedian los resultados de los desempeños en las evaluaciones de la cursada de teóricos y de prácticos.</p>	
Estudiantes Regulares	<p>No se exige asistencia a clases teóricas porque pueden acceder al registro grabado de las mismas en el aula virtual</p> <p>Aprobar dos evaluaciones parciales, obteniendo cuatro o más puntos en cada una de ellas. Cada parcial tiene programada una fecha de</p>	<p>80% de asistencia a clases prácticas presenciales en la facultad</p> <p>Acreditar la realización del 80% de las tareas (en clase o en domicilio) exigidas en la comisión de prácticos (Art.18)</p>

	recuperatorio pudiéndose hacer uso de solamente uno en razón de aplazo o inasistencia (Arts.15 y 17)	Aprobar las dos evaluaciones del cursado de clases prácticas (prácticum reflexivo) con cuatro o más puntos. Cada PR tiene programada una fecha de recuperatorio pudiéndose hacer uso de solamente una de ellas en razón de aplazo o inasistencia
Estudiantes Libres	Registros de audio de clases teóricas disponibles en el aula virtual	Actividades prácticas a presentar en mesa de examen disponibles en aula virtual

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACION

8.1. Tipo de evaluación

- El planteo metodológico otorga un papel importante a la evaluación de proceso que se realiza a través de actividades de evaluación formativa (assessment progresivo). Este tipo de evaluación caracteriza más claramente las clases teórico-prácticas, pero se aplica también a las actividades que propone el cursado bajo la modalidad de seminario-taller, sea que se realicen de manera presencial o en domicilio. Las mismas pueden aplicarse a actividades áulicas presenciales o en domicilio.
- Las evaluaciones sumatorias o de resultados denominadas “evaluaciones parciales”, consisten en producciones escritas orientadas a valorar la apropiación de contenidos a través de preguntas de elaboración centradas en los conceptos y proposiciones teóricas, con exigencias progresivas de una mayor relación e integración de contenidos.
- Las evaluaciones prácticas, denominadas “Prácticum Reflexivo” valoran la apropiación específica de las competencias procedimentales y actitudinales que exigen las experiencias de práctica que se proponen y se inscriben en modalidades orales y/o escritas.
- La evaluación final adquiere modalidades diferentes de acuerdo a cada condición:
 - Para condición promocional, la evaluación busca valorar la capacidad de producción individual en relación a saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales característicos de la práctica profesional de la psicología;
 - Para condición de libre, la capacidad de articular con pertinencia teoría y práctica en la valoración de casos y estudios concretos, como así también la comprensión de los conceptos clave de la materia;
 - Para condición de regular, la evaluación busca valorar la capacidad de expresión de la comprensión lectora en lenguaje técnico preciso, a la vez que las competencias para dar cuenta con pertinencia de una adecuada comprensión de los casos y estudios propios de la disciplina en referencia a las potenciales prácticas profesionales.

8.2. Instrumentos de evaluación

8.2.1. Estudiante promocional

- Las instancias de evaluaciones parciales, son de carácter escrito, bajo modalidad individual. El instrumento presenta pruebas de mediana complejidad a través de la combinación de consignas orientadas a la realización de ensayos breves, construcción/resolución de problemas e identificación y desarrollo de categorías o conceptos. El objetivo del diseño de los instrumentos es la evaluación del dominio conceptual de los contenidos –y sus relaciones- básicos de la disciplina.
- En las evaluaciones prácticas se utilizan estrategias combinadas de producción individual y/o grupal, áulicas y/o extra áulicas. Consisten básicamente en la producción de informes y en la resolución de consignas orientadas a la producción de articulaciones teórico-prácticas en torno a los contenidos a través de la construcción/resolución de problemas, propiciando la reflexividad sobre el quehacer. Para el caso de las evaluaciones sumativas o de resultado, la estrategia de acreditación es individual, como para el caso de los parciales.
- Para todas las instancias evaluativas parciales (de clases teóricas o prácticas), el alumnado cuenta anticipadamente con los criterios a ser utilizados por el o la docente en el proceso de evaluación.

8.2.2. Estudiante regular

- Las instancias de evaluaciones parciales, son de carácter escrito, bajo modalidad individual. El instrumento presenta pruebas de mediana complejidad a través de la combinación de consignas orientadas a la realización de ensayos breves, construcción/resolución de problemas e identificación y desarrollo de categorías o conceptos. El objetivo del diseño de los instrumentos es la evaluación del dominio conceptual de los contenidos –y sus relaciones- básicos de la disciplina.
- En las evaluaciones prácticas se utilizan estrategias combinadas de producción individual y/o grupal, áulicas y/o extra áulicas. Consisten básicamente en la producción de informes y en la resolución de consignas orientadas a la producción de articulaciones teórico-prácticas en torno a los contenidos a través de la construcción/resolución de problemas, propiciando la reflexividad sobre el quehacer. Para el caso de las actividades sumativas o de resultado, la estrategia de evaluación también es individual.
- La instancia de examen final es consistente con la modalidad de evaluaciones parciales, conservando el nivel de complejidad, pero incrementando las exigencias en la capacidad de integración respecto de los contenidos. Se utiliza también un instrumento de administración escrita, individual, con consignas orientadas a la realización de ensayos breves, construcción/resolución de problemas e identificación y desarrollo de categorías o conceptos.
- Para todas las instancias evaluativas parciales (de clases teóricas o prácticas) y/o finales de la asignatura, el alumnado cuenta anticipadamente con los criterios a ser utilizados por el o la docente en el proceso de evaluación.

8.2.3. Estudiante libre

- La condición de libre se examina a través de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos conceptuales y procedimentales y

actitudinales. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral, por lo cual la aprobación de la primera es condición para el acceso a la segunda.

- Dar cumplimiento a las actividades compensatorias previas al examen final que permiten valorar habilidades prácticas. Las actividades prácticas requeridas se encontrarán disponibles en el aula virtual y deberán ser presentadas 72hs. antes del examen final a través de la misma vía. (Art. 23)
- El instrumento para la instancia escrita individual combina consignas orientadas a la realización de ensayos breves, construcción/resolución de problemas e identificación y desarrollo de categorías o conceptos y está orientado a evaluar la comprensión lectora, la capacidad de articulación entre teoría y práctica, como así también competencias procedimentales de abordaje y/o resolución de problemas y de reflexividad sobre el potencial quehacer profesional.
- El examen oral consiste en una instancia dialógica complementaria que permite valorar niveles de integración de contenidos no alcanzados en la instancia escrita, principalmente en lo referido a las competencias comunicativas del estudiante.

8.3. Criterios de evaluación

Para evaluaciones parciales, instancias prácticas y exámenes finales.

- La capacidad para *identificar, definir con precisión y relacionar lógicamente los conceptos*.
- La capacidad de *reflexionar críticamente* sobre la información.
- La capacidad de *exponer conocimientos* e ideas de manera lógica y ordenada, a través de un lenguaje técnico preciso.
- La capacidad de *aplicar procedimientos* lógicos al análisis y resolución de problemas generando *respuestas pertinentes*.
- La posibilidad de poner en juego la expresión de opiniones en *actitudes coherentes* con el enfoque propuesto en el desarrollo de la asignatura.

Los criterios mencionados son siempre especificados para cada instancia evaluativa en particular, a los fines de brindar una clara orientación al alumnado acerca de las expectativas en torno a su desempeño.

9. BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)

9.1. Bibliografía obligatoria

Barnes, Federico. Una experiencia de formación a partir del análisis del trabajo en la industria aeronáutica de Argentina. En Pujol, A. y Gutiérrez, M. (Comp.) Innovación y tradiciones: psicología del trabajo y de las organizaciones en Iberoamérica. CP Editores. 2023.

Barnes, Federico., Pujol, Andrea. y Saravia, Sofía. (2012). De memoria y saberes compartidos. Análisis clínico del trabajo en la formación intergeneracional de operadores industriales. En A. Pujol y C. Dall'Asta (Comps.), Trabajo, Actividad, Subjetividad. Debates abiertos. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Blanke, S. y Sladogna, M. ¿Cómo trabajaremos en América Latina? Inteligencia artificial y trabajo en la periferia del capitalismo. Revista Nueva Sociedad No 307, septiembre-octubre de 2023, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

Bresser-Pereira Luiz Carlos; "El asalto al Estado y al mercado: neoliberalismo y teoría económica"; En: Revista Nueva Sociedad N° 221, mayo-junio, 2009.

Clot, Yves. Trabajo precariedad y salud; en Tejerina y otros (2013) "Crisis y precariedad vital: Trabajo, prácticas sociales y modos de vida en Francia y España". Valencia: Tirant lo Blanch. 2013.

Clot, Yves; "Cap. 18. Trabajo y sentido del trabajo"; En: Falzón, P. (Dir.). Manual de ergonomía. Modus Laborandi; Fundación MAPFRE. Madrid. 2009.

De la Garza Toledo, Enrique. "Hacia un concepto ampliado de trabajo"; En: Neffa, Julio César; De la Garza Toledo, Enrique y Muñoz Terra, Leticia (Comp.) (2009) Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones laborales e identidades laborales, Grupos de Trabajo CLACSO, Buenos Aires.

Dejours, Christophe. El factor humano. Asociación Trabajo y Sociedad. Lumen Humanitas. PIETTE-CONICET. Buenos Aires. 1998.

Dejours, Christophe; "De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo"; En: Dessors, Dominique; Guio-Bailly, Marie-Pierre (comp.) (1998). Organización del trabajo y salud. De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo. PIETTE/CONICET. Buenos Aires.

Duarte, Rolo. Restricciones organizativas, distorsión de la comunicación y sufrimiento ético: el caso de los centros de atención telefónica. En Revista Laboreal Volumen 10 Número 1. 2014.

Dubar, Claude. El trabajo y las identidades profesionales y personales. En: Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Año 7. N° 13. Bs. As. 2001.

Duhalde, Santiago; Pichetti, Valentina y Ventrisci, Patricia. "Construcciones políticas alternativas. Los trabajadores frente a la ofensiva neoliberal"; en Fernandez, A.; Ventrisci, P.; Calderon, José y Montes Cató; Juan (Coord.) Resistencias sociales y formaciones sindicales en Argentina y Francia. CEIL-CONICET Libros, Buenos Aires, 2016

Falzón, Pierre. Naturaleza, objetivos y conocimientos de la ergonomía. Elementos de un análisis cognitivo de la práctica. En P. Falzón (Dir.), Manual de Ergonomía. Modus Laborandi, Fundación MAPFRE. Madrid, 2009.

Ganem, Valerie. Clínica y transformación de las situaciones de trabajo; en Pujol, A. & Dall Asta, C. (2012). Trabajo, actividad y subjetividad. Debates abiertos. Córdoba, 2012.

Gutiérrez, María Inés. "Contribuciones de la psicodinámica del trabajo para el abordaje de la salud y la seguridad en el trabajo: alcances y limitaciones". En Orozco García, O.; del Castillo Marín, N.; Román Hernández, J. Seguridad Integral en el trabajo. Un enfoque psicosocial. Universidad de San Buenaventura. Bogotá. 2018.

Hirata, Elena. "Relaciones sociales de sexo y división del trabajo. Contribución a la discusión sobre el concepto de trabajo". Revista Herramienta. Buenos Aires. 2017.

Huascar Aragão Pinheiro, Francisco; Vasconcelos da Costa, Maria; Beserra de Melo, Pamella y Braz de Aquino, Cassio. "Clínica de la actividad: conceptos y fundamentos teóricos". Arquivos Brasileiros de Psicologia; Rio de Janeiro, 68 (3): 110-124. Traducción de Inés Gutiérrez y Andrea Pujol.

Jara Roldán, Viviana y Dall Asta, Constanza. La dimensión colectiva en repartidores de plataforma de la ciudad de Córdoba (Argentina). En Pujol, A. y Gutiérrez, M. (Comp.) Innovación y tradiciones: psicología del trabajo y de las organizaciones en Iberoamérica. CP Editores. 2023.

Lhuillier, Dominique, Pujol, Andrea y Barros, Vanessa. Investigación acción en psicología del trabajo. En Diálogos em psicologia do trabalho. Pesquisa e intervenção. Editora UFPB. Paraíba. 2021. Traducción de Andrea Pujol e Inés Gutiérrez.

Lhuillier, Dominique; "La intervención en psicología del trabajo"; En: Mendes, Ana Magnolia; Dutra de Moraes, Rosângela; Crespo Merlo, Álvaro Roberto (org.) (2014). Trabalho

& Sofrimento. Práticas Clínicas e Políticas. Juruá Editora. Curitiba, Paraná, Brasil. Traducción del francés de Andrea Pujol e Inés Gutiérrez.

Mencacci, Nicole y Schwartz, Yves; "Diálogo 1: Trayectorias y usos de sí"; En: Schwartz, Yves. y Durrive, Louis. (Orgs) (2016). Trabalho e ergologia II: Diálogos sobre a atividade humana. Fabrefactum: Belo Horizonte. Traducción del portugués de Inés Gutiérrez.

Neffa, Julio. Visibilizando los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST); en Revista Voces en el Fénix N° 46. Buenos Aires. 2015.

Pujol, Andrea y Dall`Asta Constanza; "La construcción de saberes en el desarrollo ocupacional de trabajadores textiles"; En: Perspectivas en Psicología. Revista de Psicología y Ciencias afines. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina. Vol 6. EUEM. ISSN: 1668-7175. Mar del Plata, 2009.

Pujol, Andrea. Contribuciones clínicas para una agenda de investigación crítica de las experiencias de trabajo en América Latina; En Carrusca Vieira, C.; Pirolí Cabral, D. ; de Freitas Fonseca, J.C.; García de Araújo, J.N.; Processos Psicossociais, Organizações e Trabalho: Novas Reflexões. Belo Horizonte: PUC Minas. 2022. p135 - 156.

Pujol, Andrea. El enfoque biográfico y la noción de trayectoria como recurso en los abordajes clínicos del trabajo. UFMG. (en prensa), Belo Horizonte. 2023.

Pulido Martínez, Hernán y Sato, Leny; "...Y entonces ¿esto de la crítica qué es?" De las relaciones entre la psicología y el mundo del trabajo. Revista Universitas Psychologica, vol. 12, núm. 4, octubre-diciembre, 2013, pp. 1355-1368 Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia

9.2. Bibliografía de consulta

Antunes, R. (2006). Riqueza e miséria do trabalho no Brasil. Sao Paulo: Boitempo.

Antunes, R. (2014). Desenhando a nova morfologia do trabalho e suas principais manifestações; en Mendes, A.M.; Dutra de Moraes, R.; y Crespo Merlo, R. Trabalho e sofrimento. Práticas clínicas e políticas. Curitiba: Juruá editora.

Pujol, A. & Gutiérrez, M. (Comp.) (2015). Trabajo y Subjetividad: Indagaciones clínicas. Córdoba: UNC. E-Book. 33-41 <http://hdl.handle.net/11086/2323>

Bendassolli, P. & Soboll, L. (Org.). (2011) Clínicas do trabalho: novas perspectivas para compreensão do trabalho na atualidade. São Paulo: Atlas

Bernaud, J. y Lemoine, C. (eds.) (2012). Traité de psychologie du travail et des organisations. París, Francia: DUNOD.

Clot, Y & Lhuillier, D. Agir en clinique du travail. Paris: Érès. 225-236.

Borzeix, A. & Fraenkel, B. Langage et travail. Paris: CNRS Editions.

Boutet, J. (1995). Paroles au travail. París. Collection Langage et travail. L'Harmattan.

Brangier, E.; Lancry, A. y Louche, C. (eds.) (2011). Les dimensions humaines du travail. Théories et pratiques de la psychologie du travail et des organisations. Nancy, Francia : PUN.

Canghulhem, G. (1971). Lo normal y lo patológico. México: Siglo XXI Editores.

Castel, R. (2010) "El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo". Capítulo II. FCE. Buenos Aires.

Clot, Y & Gollac, M (2014). Le travail: peut-il devenir supportable? Paris: Armand Collin.

Clot, Y. & Beguin, P. (2004). « L'action située dans le développement de l'activité », Activités [En ligne], 1-2 | octobre 2004, mis en ligne le 01 octobre 2004, consulté le 08 novembre 2019. URL : <http://journals.openedition.org/activites/1237> ; DOI : 10.4000/activites.1237

Clot, Y. (1999). La fonction psychologique du travail. París: PUF.

Clot, Y. (2008). Travail et pouvoir d'agir. Paris: PUF.

- Clot, Y. (2009). ¿El trabajo sin seres humanos? Psicología de los entornos de trabajo y de vida. Modus Laborandi. Madrid.
- Clot, Y. (2010). Travail au coeur: pour en finir avec les risques psychosociaux. La Decouverte. París.
- Clot, Y., & L'Huilier, D. (2006). Perspectives en clinique du travail. Nouvelle Revue de Psychosociologie (1), 179-193.
- Clot, Yves; "La formación a partir del análisis del trabajo: en pos de una tercera vía"; En: Maggi, Bruno (Ed.). (2000). Manières de penser et manières d'agir en éducation et an formation. Paris. PUF. Traducción del francés de Andrea Pujol.
- Danielou, F. (2015). L'ergonomie en quête de ses principes. Toulouse : Octares Éditions.
- De Gaulejac, V.; Hanique, F. & Roche, P. (2012). La sociologie clinique. Enjeux théoriques et méthodologiques. Paris : Érès.
- De la Garza Toledo E. y Neffa, J. (comps.). El trabajo del futuro, el futuro del trabajo. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- De la Garza Toledo, E. (comp.) (1999). Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI. CLACSO. Bs. As.
- Dejours, C. (1993). Travail: usure mentale. De la psychopathologie à la psychodynamique du travail. Paris: Nouvelle édition augmentée. Bayard.
- Dejours, C. (1998); El factor humano, PIETTE/CONICET. Buenos Aires.
- Dejours, C. (2006). La banalización de la injusticia social. Buenos Aires: Topia.
- Dessors, D., & Guiho-Bailly, M. (1998). Organización del Trabajo y Salud. De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo. Buenos Aires: PIETTE-CONICET.
- Escalada, R (Comp.) Ley Nacional de Salud Mental: de la letra a la implementación, la universidad interpelada. Rosario, Argentina: Laborde Editor.
- Falzón, P. (Dir.). Manual de ergonomía. Modus Laborandi; Fundación MAPFRE. Madrid. 2009.
- Lhuillier, D (2006). Cliniques du travail. Érès. París.
- Lhuillier, D. (Coord.) (2014). Qualité au travail, qualité du travail. Toulouse : Octarès
- Méda, D. (2007). "Le travail", Ed. Presses Universitaires de France, collection «Que sais-je?» n° 2614, 3ème édition 2007, París.
- Mendel, G. (1993). La sociedad no es una familia. Buenos Aires: Paidós.
- Mendel, G. (1999). L'acte est une aventure. Paris : La découverte.
- Mendes, A & Kozicz Araujo, L (2014). Clínica psicodinámica del trabajo. El sujeto en acción. Córdoba: Editorial Brujas
- Mendes, A. M. (Comp.) (2010). Violência no trabalho: perspectivas da psicodinâmica, da ergonomia e da sociologia clínica. Ed. Editora Mackenzie São Paulo.
- Mendes, A. M; Dutra de Moraes, R. y Crespo Merlo, A (org.). (2014). Trabalho & Sofrimento. Práticas clínicas e políticas. Juruá Editora. Curitiba.
- Molinier, P. (2006). Les enjeux psychiques du travail. Paris: Editions Payot & Rivages.
- Moreira Cunha, D. & Laudares, J. (2009). Trabalho: diálogos multidisciplinares. Belo Horizonte: UFGM
- Neffa, J. (2015); Los riesgos psicosociales en el trabajo; CEIL-CONICET. Buenos Aires.
- Neffa, J.; De la Garza Toledo, E. y Muñiz Terra, L. (Comp.) (2009) "Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones laborales e identidades laborales", Grupos de Trabajo CLACSO, Buenos Aires.
- Oddone I, Re, A, y Briante, G (2015). Redécouvrir l'expérience du travail. Editions Sociales. París. 2015.
- Orozco García, O; del Castillo Marín, N. y Román Hernández, J.; "Seguridad Integral en el Trabajo. Un enfoque psicosocial", Editorial Bonaventuriana, Cali, Colombia.

- Peiró, J. M. & Prieto, E. (eds.) (1996). Tratado de psicología del trabajo. Volumen 1: La actividad laboral en su contexto. Barcelona, Síntesis.
- Peiró, J. M., Prieto, F. & Roe, R. A. (1996b). Tratado de Psicología del Trabajo. Volumen 2. Barcelona: Síntesis.
- Peiró, J.M. & Munduate, L. (1999): Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en España en la década de los noventa. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 52(2-3), 371-428
- Porras Velasquez, N. (2017). Aproximación histórica a la psicología del trabajo y de las organizaciones en Colombia. *Revista Interamericana De Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(3). <https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v50i3.51>
- Prades, J.L. (2018). Figuras de la psicología. De la crítica de Taylor al actopoder de Gérard Mendel. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Pujol, A. & Gutiérrez, M. (Comp.) (2015). Trabajo y Subjetividad: Indagaciones clínicas. Córdoba: UNC. E-Book. 33-41 <http://hdl.handle.net/11086/2323>
- Pujol, A. & Dall'Asta, C. (Comp.) (2013). "Trabajo, actividad y subjetividad. Debates abiertos. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba <http://hdl.handle.net/11086/1211>
- Quéré, L. (1997). La situation toujours négligée. *Réseaux* (85), 163-192.
- Rentería, E. (2009). De Recursos Humanos a la Psicología organizacional y del trabajo: reflexiones a la luz de las realidades actuales del mundo del trabajo. En M. C. Aguilar y E. Rentería (Coords.), *Psicología del trabajo y de las organizaciones: reflexiones y experiencias de investigación* (pp. 77-97). Bogotá: Universidad San Tomás.
- Orejuela Gómez, J. (Ed.). *Psicología de las organizaciones y del trabajo. Apuestas de investigación*. Cali: Editorial Bonaventuriana. pp. 47-78
- Rojas, E. (1999). *El saber obrero y la innovación en la empresa*. Montevideo: Cinterfor - OIT.
- Schwartz, Y. y Durrive, L. (Orgs) (2016). *Trabalho e ergologia II: Diálogos sobre a atividade humana*. Fabrefactum: Belo Horizonte.
- Sennett, R. (2006) "La cultura del nuevo capitalismo", Editorial Anagrama, Barcelona.
- Stecher, Antonio (2013). Un modelo crítico-interpretativo para el estudio de las identidades laborales. *Contribuciones a la investigación psicosocial sobre trabajo y subjetividad en América Latina. Universitas Psychologica*, 12(4), 1311-1324.
- Suaya, D (2010). *Historia Vital del Trabajo. Herramienta de atención en salud colectiva*. Chilavert Artes Gráficas. Buenos Aires.
- Vatin, F. (2004). *Trabajo, ciencias y sociedad: ensayos de sociología y epistemología del trabajo*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Wlosko, M. & Ros, C. (Coord/Comp) (2019). *El trabajo: entre placer y sufrimiento. Aportes desde la Psicodinámica del Trabajo*. Buenos Aires: Ediciones de la UNLa
- Zabala, X; Guerrero, P. y Besoain, C (2016) "Clínicas del trabajo: teorías e intervenciones", Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Zarifian, P. (1996). *Travail et communication. Essai sociologique sur le travail dans la grande entreprise industrielle*. París: PUF.
- Zarifian, P. (2000). *La confrontation aux événements: entre sens et communication. Revue Sciences de la Société*. 50/51.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: ANEXO II Programa 2024 - Psicología del Trabajo Plan 21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.